

ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO SEGÚN CONVOCATORIA No. 30

FECHA: 18 de Agosto de 2020

SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDA, EL DÍA MARTES 18 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE

En la sala de sesiones del concejo del GADMCC, ubicado en las calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, del cantón Cumandá, provincia de Chimborazo, a los 18 días del mes de agosto de 2020; siendo las 08H30, previa convocatoria N°. -30-SC-GADMC, dispuesta por Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá, se convoca a sesión Extraordinaria, misma que se efectúa con la presencia los señores concejales; y la Abg. **Sofía Magdalena Yépez Bimboza**, Secretaria del Concejo.- Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá, preside la sesión Ordinaria de Concejo, quién luego de expresar un cordial saludo, solicita por secretaria se de lectura a la convocatoria, posterior a ello solicita la constatación del quórum; **Secretaria. Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza:** constata el quórum, e informa que se cuenta con la presencia de los señores concejales: **1.-** Sra. Rosa Elena Aguirre Delgado, **2.-** Lic. Katty Espinoza Cordero, **3.-** Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; **4.-** Sr. Freddy Efraín Freire Albán; **5.-** Sr. José Salvador Muñoz Silva;- Al existir el quórum reglamentario el Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá, declara instalada la sesión ordinaria cuando son las 08h32am.- seguidamente dispone que la secretaria de lectura al primer punto del orden día; **PUNTO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá, ponen en consideración el orden del día.- **C. Sr. José Salvador Muñoz Silva**, eleva a moción la aprobación del orden del día, moción que es que es apoyada por el **C. Freddy Efraín Freire Albán**; el **Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez**, Alcalde (e) del GADM Cumandá dispone se someta a votación; la Secretaria de Concejo de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación: **1.-** C. Sra. Rosa Elena Aguirre Delgado, a favor, **2.-** C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **3.-** C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia, a favor; **4.-** C. Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **5.-** C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; y Lic. Guido Roberto Vaca Márquez alcalde encargado, a favor.- por unanimidad el Concejo resuelve.- **RESOLUCIÓN No.-50.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Aprobar el orden del día propuesto en la convocatoria No. 030-2020SC-GADMC, de la sesión ordinaria de fecha 18 de Agosto de 2020. Art.-2 Cúmplase y notifíquese.-** El Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá, solicita al Abg. Jaime Danilo Flores, le represente en la reunión convocada por el COE cantonal en la Comisaría de Policía, delegación que es aceptada por el Ab. Jame Danilo Flores, procediendo de inmediato a retirarse la sesión.- **PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-029-2020 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DIA MARTES 11 DE AGOSTO DE 2020.-** Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá, pongo en consideración el acta.- 029-2020 de sesión ordinaria realizada el día martes 11 de agosto de 2020; **C. Lic. Katy Espinoza.-** elevo a moción la aprobación del acta 29-2020.- moción que es apoyada por el C. Sr. José Salvador Muñoz Silva; Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá dispone se someta a votación; la Secretaria de Concejo de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, procede a la recepción de la votación: **1.-** C. Sra. Rosa Elena Aguirre Delgado, salva su



voto por cuanto desconoce de la sesión anterior, **2.-** C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **3.-** C. Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; **4.-** C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; y Lic. Guido Roberto Vaca Márquez alcalde encargado, a favor.-, a favor; Obteniéndose el siguiente resultado, con cuatro votos a favor el Concejo emite la **RESOLUCIÓN No.-051.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD RESUELVE: Art. 1.- Aprobar el Acta N° 029-2020, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 18 de Agosto de 2020. Art. 2.- Cúmplase y notifíquese.- PUNTO TRES: ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CEMENTERIO DEL CANTÓN CUMANDÁ.-** Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá, compañeros se ha venido analizando la ordenanza en diferentes sesiones de la comisión, hoy se cuenta con los informes técnicos y de la comisión por lo pongo en su consideración la ordenanza a su vez concedo la palabra al Abg. Síndico.- **Abg. Cristian Barahona.-** se ha emitido respectivamente el informe jurídico que ha sido acogido por la comisión, y sobre todo considerando la normativa vigente, se analizó el articulado a mi criterio está incluido todas las sugerencias ya para la aprobación.-Por secretaría se informa que se deber corregir en la ordenanza la parte donde se encuentran viñetas por numerales o literales, se debe incluir epígrafes, y una disposición derogatoria.- **C. Lic. Katty Espinoza.-** cuánto se trató la ordenanza, con el compañero Freddy se habló el tema del administrador, se sugirió otro nombre, no sé si está incluido, ya que se hablaba de un panteonero pero nos dijeron que no podía ir ese término y si se lo ponía como administrador sólo se iba a enfocar en el tema administrativo, y lo que se necesita es de alguien que tenga el control de todo tanto de lo administrativo como del cuidado.- por secretaría se informa que se encuentra en el artículo 5 y 6.- **C. Sr. José Muñoz.-** elevo a moción la aprobación de la ordenanza en vista que se cuenta con los informes jurídico y financiero, y sobe todo fue analizado por la comisión.- moción que es apoyada por la señora concejal Lic. **Katty Espinoza.-** Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá, dispone se someta a votación; la Secretaria de Concejo de conformidad con lo establecido en el Art. 321 del COOTAD, se procede a la recepción de la votación: **1.-** C. Sra. Rosa Elena Aguirre Delgado, a favor, **2.-** C. Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; **3.-** C. Sr. Freddy Efraín Freire Albán, a favor considerando los informes jurídico y técnico; **4.-** C. Sr. José Salvador Muñoz Silva, a favor; y Lic. Guido Roberto Vaca Márquez alcalde encargado, a favor.- con cinco votos a favor el Concejo resuelve.- **RESOLUCIÓN No.-052.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cumandá: considerando, el Art. 57 del COOTAD; RESUELVE: Art. 1.- Aprobar en segundo y definitivo debate la ordenanza sustitutiva que regula la administración y funcionamiento del Cementerio del cantón Cumandá. Art. 2.-Cúmplase y Notifíquese.- PUNTO CUATRO.- INFORME DE COMISIONES.-** Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá, concede la palabra al señor concejal **José Muñoz:** Tuve una reunión en Rosa Mercedes, solicitando los justificativos para proceder con el pedido de derrocar esa estructura en mal estado y proceder con la construcción del espacio deportivo, entonces se coordinará con el Distrito de educación para obtener la información y en los próximos días con las firmas de respaldo se puede realizar la entrega para ser efectivo lo solicitado.- **C. Lic. Katty Espinoza:** pese a no tener por escrito la delegación, he acudido al Registro de la Propiedad, por el trámite de la cancha de la planta baja, el tema es un poco delicado en vista que los propietarios han fallecido y se trata de un tema de herederos, he conversado con el registrador de la propiedad y sugirió una expropiación. **Abg. Cristian Barahona.-** si las personas están dispuestas a donar no se debería tomar la figura de expropiación ya que también eso significa otorgar



fondos económicos, incluso el trámite en donación es más rápido que en expropiación ya que se debe seguir el procedimiento correspondiente, pero sobre todo existe la voluntad de donar por parte de los herederos.-**C. Lic. Katy Espinoza.**- pesé que aún no tengo la delegación como ya lo manifesté he acudido al registro de la propiedad también a planificación para ver la factibilidad del pedido realizado por los moradores pero es un poco complejo el tema ya que por la cancha se ingresa a unos garajes los propietarios entonces se debería ver un mecanismo ya que se quiere economizar costos y como lo manifestó el abogado se requiere de dinero para una expropiación, por ejemplo al momento que uno de los propietarios vea que se va a construir la cancha pueden rehusarse y decir no te doy, señor Alcalde le pido me ayude con el documento de delegación para poder solicitar inmediatamente la documentación ya que hasta el momento sólo estamos con especulaciones de los propietarios.- **Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá,**- compañera Katty le recomiendo un acercamiento con los propietarios y a su vez se le hará llegar la delegación por escrita para continuar con el trámite y ver los resultados más favorables, a su vez se averigüe exactamente quiénes son los propietarios y se coordine con la dirección de planificación.- **C. Sr. Freddy Freire.**- Se hizo un recorrido con el compañero Danilo Flores, en Miraflores vía Sacramento, Copalillo, de un trabajo que está casi por terminar, también se hizo un recorrido Guallanag, Suncamal, a ver la posibilidad de pasar esa máquina, se realizó el pedido también de las volquetas que están realizando la recolección de basuras que una vez que se termine se preste para realizar el trabajo, también se solicitó el rodillo que está parado.- **Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá;** abogado qué pasaría con el convenio de concurrencia que se firmó, me parece que hubo un error y tenía que haberse corregido,- **Abg. Cristian Barahona.**- evidentemente existía un error de tipeo en el documento lo que se ha procedido a realizar la corrección por lo que se tenía que nuevamente firmar los documentos por parte de la alcaldesa ya se lo realizó, ahora estamos a la espera del señor Prefecto.- **Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá.**- ustedes saben compañeros estoy encargado estos días de la alcaldía y se está llevando de manera responsable para que sigan los procesos, lo más crítico ha sido el caso de la mancomunidad, hasta el 15 operaban y nos ha tocado asumir con responsabilidad cómo municipio, lo crítico es que no sé contaba con el liquidador, el día de ayer nos pusimos en contacto va a venir para conversar; el contrato está listo para firmarse, pero existe problemas económicos de por medio, hoy tenemos una reunión en la tarde es bueno contar con la presencia de ustedes, el día de ayer se realizó una visita emergente con obras públicas y fiscalizador acudimos a Santa Rosa de Suncamal y San Vicente dónde la ingeniera Shirley y el Fiscalizador de las Obras de los techados, consideraron que se debe retirar lo que está obstaculizando como son las líneas de tendido eléctrico y la reubicación de los postes es decir se debe dejar listo el lugar donde se va a construir para que la Fundación Galarza empiece a construir, la próxima semana seguirán a Guayanag y Chalguayacu.- También tuvimos una reunión con el padre, se va a realizar algunas actividades vía online, nos pedía también la colaboración del municipio en la parte artística para la serenata a la virgen, algo similar a los viernes culturales, o se quedó de acuerdo y nos va a llamar a una nueva reunión conjuntamente con Pronaca que son los priostes.- . **PUNTO CINCO.- ASUNTOS VARIOS.**- **Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá** se va a firmar ya el documento para los estudios de Valle Alto, a su vez también ya se ha devuelto la negativa de los estudios del Ing. Martínez que ustedes ya tenían conocimiento.- **C. Sr. José Muñoz.**- sería bueno hablar del tema de las bóvedas del cementerio. **Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá.**- hablé con el compañero Zavala, sobre el tema de las bóvedas me informó que apenas quedan seis, se habló con el ingeniero Alex y el arquitecto y se requiere con urgencia



construir las bóvedas posiblemente se realice con una administración directa o ínfima cuantía, debido a ello se requiere considerar una construcción urgente, en este mes a comparación del mes anterior habido un incremento total, pero amerita con urgencia la construcción de nichos.- **Abg. Cristian Barahona.**- de forma directa se debe hablar con el director de planificación ya que el maneja la parte técnica y me manifestó que se requiere alrededor de 60 bóvedas, entonces se debe verificar el proceso por el cual vamos a canalizar la construcción ya que es de carácter urgente.- **Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, Alcalde (e) del GADM Cumandá.**- se coordinará con el Arq. Erick, para ver como construiremos de manera urgente y si se debe reformar el presupuesto.-debemos hacer lo de manera urgente.-Sin existir puntos a tratarse siendo las 10:050 el señor alcalde declara clausurada la sesión, para constancia Firman.-

Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez
ALCALDE (E) GADM CUMANDA

Ab. Sofía Yépez Bimboza
SECRETARIA DE CONCEJO

